

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1924

AÑO X -- NÚMERO 865

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precio a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yí y Durazno, Ta-
cuarembó.—s. sbr. 9.

ORESTE, CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio - TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó.

AGRIMENSORES

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
TACUAREMBO

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo - Tacuarembó

FELIPE GONZALEZ PEREZ
Rematador Público
TACUAREMBO

Estudio Jurídico

MANUEL SEOANE

ABOGADO

SEVERINO TAROCO LIMA

ESCRIBANO

Calle 25 de Mayo
e. jn. 12

TACUAREMBO.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armería
TACUAREMBO
Especialidad en obras de
plata y oro.—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras.—Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 de Mayo, esq. Sarandi,
(frente al Correo).

JUDICIALES

Remate Judicial

:= Por :=

Fulgencio Armúa

DE UNA MAGNIFICA
FRACCION DE CAMPO
DE PEQUEÑA AREA, PE-
RO CON UNA EXCELEN-
TE UBICACION, CASI IN
MEDIATA A LA PARADA
SUD DEL RIO NEGRO - F.
C. C. - 11.a SECCION JU-
DICIAL DEL DURAZNO,
A CORTA DISTANCIA
DE SANTA ISABEL.

Tierras especiales para
agricultura. Lugar de gran
POKVENIR. Aparente para
granja, lechería, chauras, o
para dividir en pequeños
lotes etc. etc.

BASE DE VENTA: 46 \$

67, LA HECTAREA.

El remate se hará en el

lugar de la ubicación del
bien, de acuerdo con el
siguiente:

EDICTO

Por disposición del Señor Juez
Letrado Departamental Doctor Don
Pedro José Pirán, dictada en los
autos: «PINTOS DE CARRO AS-
CENSIÓN—SUCESSION» se hace
saber al público que el dia QUIN-
CE DE SETIEMBRE ENTRAN-
TE a las TRECE HORAS y en la
UNDECIMA SECCION DEL
DEPARTAMENTO DEL DURAZ-
NO, se va a proceder a la venta
en subasta pública por el Marti-
llero Don Fulgencio Armúa, asis-
tido del Señor Juez Paz de la
referida sección, del siguiente bien:
Una fracción de campo de pasto-
rao situada en la 11.a sección del
Departamento de Durazno que for-
ma parte de la señalada con el
N.o 12 en el plano de mensura
y división levantada en Junio de
1919 por el Agrimensor Don Flo-
rio J. de Souza y compuesto de
una superficie de TREINTA Y

SEIS Hectareas TRES MIL DÍEZ
MEROS Y OCHO decímetros cu-
adrados (36 Hts. 3010 mt. y 8 dc.
cds.) comprendida dentro de los
siguientes límites generales: Por
el Nor-Este con las fracciones N.o
11 y 10 adjudicadas a los herederos
Nieves Carro y Ana María
Carro; por el Norte con las frac-
ciones Nros. 9, 8, 7, 6, 5, 4 y par-
te de la N.o 3 adjudicadas respec-
tivamente a los herederos Adolfo,
Vicentiano, Pedro, Estirpe de Cru-
za, María Gisela, Juan Francisco
y Eustaquio Carro; por el Este,
fracción N.o 1 adjudicada al here-
dero Regino Carro; por el Sur-
Este con Ladislao Rubio y por el
Oeste—Sud-Oeste y Oeste, linea
del Ferrocarril Central por medio,
con Don Antonio Pérez y Don
Nicás Areosa.

SE PREVIENE: 1.o—Que a los
efectos de la venta dispuesta, el
bien ha sido tasado a razón de
SETENTA PESOS LA HECTA-
REA sea en la suma total de
DOS MIL QUINIENTOS CUA-
RENTA Y UN PESOS CON SIE-
TE CENTESIMOS.

2.o—Que no se aceptará oferta
que no exceda de las dos terceras
partes del valor de la tasación.

3.o—Que el mejor postor debe-
rá entregar en manos del Señor
Juez de Paz que asista al acto,
el diez por ciento de su oferta en
el mismo acto de serle ella accep-
tada, de acuerdo con lo dispuesto
en el artículo 919 del Código de
P. Civil.

4.o—Que los títulos y demás
antecedentes se encuentran en la
Oficina Actuaría de este Juzgado
a disposición de los interesados.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación.

Tacuarembó, Agosto 8 de 1924.

Fernando Suárez.—Act.
v. stbre 15.

SIGUEN LAS LIQUIDACIONES EN EL GRAN BARATILLO SIGLO XX

En los ramos de Tienda, Mueblería, etc.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

Calle 18 de Julio esq. Buenos Aires - - - TACUAREMBO

JESÚS OVALLE.

Teléfono "La Económica"

e. jul. 3

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

EL HERALDO

Deducciones...

De una noticia relativa a disensiones internas entre los colorados del Salto, — «El Civismo» saca deducciones espuluznantes para nuestro partido. — «Tiemblan...» dice ante el hecho de que, según un colega de aquella ciudad, no se han inscripto todavía 2.000 colorados de dicho departamento...

Pero, ¿quién temblan? ¿Por qué temblan?

Vamos a aceptar que — interpretando el pensamiento del beltránismo — se en los colorados los que temblan ante el «empuje blanco»... ¿Es de creerse que tal suceda, teniendo por delante una «ola rusa» a la que hay que combatir con la boleta en la mano?

Pues si es así, es peregrina la deducción del colega beltránista, al creer que los colorados del Salto temblan en los momentos, precisamente, en que hay que mantenerse fuertes... e inscribirse. Si no lo hacen será por razones que al colega no le van ni le vienen... Créalo...

Las fiestas patrias

Se realizaron con inusitado entusiasmo

Tal como se habían programado por la Asociación Patriótica del Departamento, se realizaron en los días 24 y 25 del corriente los festejos en conmemoración del 99 aniversario de la independencia nacional.

Quedó recalcado el enorme entusiasmo e intenso júbilo con que el pueblo se adhirió a las solemnizaciones patrióticas, y es de justicia señalar la auspiciosa recepción que contra el indiferentismo de otrora, por nuestras fechas, se notó en las filas populares en los mencionados días de júbilo patriótico.

Puede asegurarse sin temor a rectificaciones, que muy pocas veces — acaso nunca — la población ontera festejó con más esplendor y más ruido la efemérides patria, que en la última etapa. — Fue un entusiasmo delirante, inusitado, el que presidió todas las festividades programadas — Por ello, es dado felicitar especialmente a la Asociación Patriótica de Tacuarembó, que tan acertadamente supo organizar y dirigir las referidas fiestas, que hablan tan elecentemente al alma nacional de las proezas y glorias de los esforzados gesta-

dores de la nacionalidad uruguaya!

Ahora hagamos suscinta crónica.

En el Liceo

Como fué anunciado, realizóse el lunes 25 de agosto a las 10 horas un recital poético literario en los amplios salones del Liceo Departamental. — Patrocinaba ese acto la juventud Estudiantil «Ariel», y estuvo a cargo del celebrado vate Uruguayo Sr. Onetti Lima, quien demostró brillantes cualidades de artista, ya por sus versos de un sentimentalismo bello e inspirado, como también por las condiciones declamatorias, que reunió el Sr. Onetti. — Así que terminó el recital, hizo uso de la palabra el Comandante Gerardo N. Fernández, quien pronunció un brillante discurso en nombre de la Asociación Patriótica de Tbó. — También hizo uso de la palabra en nombre de los estudiantes, el joven Omar Viña.

Otros diversos actos

— El raid ciclista realizado en la Avenida América e Independencia obtuvo resonante éxito social, al que dio realce una enorme concurrencia. — Fue ganado por el joven Palombo, entrando en 2.º puesto, el joven Palermo.

— La manifestación cívica efectuada a las 4 de la tarde, congregó a una numerosa masa de pueblo y sociedades públicas. — Se calcula en más de 2.000 asistentes.

En la plaza 19 de Abril, hicieron uso de la palabra diversos oradores, entre ellos, los señores José A. Praderio, Omar Viña, Dr Pedro J. Pirán, Lorenzo Cerecetto, Aristides Muñoz, José Castro.

— Por la noche, se quemaron cohetes y bombas, y fuegos artificiales en la misma plaza; iluminación de los locales del Concejo y Jefatura de Policía, retreta, etc., asistió enorme público.

— Como broche de oro de las festividades patrias, citaremos la Kesmesse pro Aviación Nacional que, no obstante haberse inaugurado el sábado 23, tuvo su amplio apogeo y esplendor en la noche del 25.

En el elegante hall del Concejo, una numerosa como selecta concurrencia congregóse desde las primeras horas de la noche. — Podía decirse que, sin exageración, «no cabía ni un alfiler». — Como corolario forzoso de la simpática fiesta, se bailó con mucho entusiasmo hasta altas horas de la noche, al compás de los acordes de la banda municipal.

Para finalizar, señales perma-

tido reiterar, nuestra calorosa felicitación a la Asociación Patriótica por el espléndido éxito conseguido en las fiestas que suscitamente dejamos reñadas.

Radio-telefonía

Su reglamentación

El Concejo Dtal. ha reglamentado la radio telefonía municipal. A este respecto, hemos recibido la siguiente comunicación.

Señor Director de EL HERALDO:— Presente.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que el Concejo Departamental de Administración que presido, en sesión de ayer, reglamentó el funcionamiento del aparato radio telefónico, instalado en el salón de sesiones de la H. Asamblea Representativa, estableciendo el siguiente horario de audiciones.

Para el público: De 17 a 19 horas y de 21 a 23 y 30 horas.

(Informaciones especiales. — Noticiosos, etc.)

Para la prensa: De 12 y 30 a 18 y 45 horas.

Lo que comunico a Vd. a sus efectos.

Atanasio C. Viera Pte. A. D. Esteves Ay. Sec.

Sobre una noticia

Tacuarembó, agosto 22 de 1924
Sres. Directores de EL HERALDO:— Don Héctor Landó y Guido R. Andriotti.

De nuestra consideración:

En el número 864 del periódico que Vds. dirigen, al darse la noticia de la aparición de varios periódicos en la localidad y señalar la tendencia de los mismos, se dice, de «Tribuna Batllista», que aparecerá en breve, y de la que seremos Directores: «que defenderá los ideales de uno de los grupos Batllistas de la localidad».

Rogamos a Vds. rectifiquen la versión. — Ignoramos exista actualmente divisiones dentro de las filas del batllismo, al que sabemos ocupado únicamente en los trabajos de inscripción del Partido Colorado, y siendo así, mal puede «Tribuna Batllista» venir a defender ideales de grupo. — No lo hará, aún que éstos surjan, porque su programa será netamente principista.

Venaré, eso sí. «Tribuna Batllista», a defender los ideales del Partido Colorado, y del Batllismo.

Gratos a la publicación de la presente, saludamos a Vds. Atte.

H. Ferreira, D. Benacides.

De «Volanderas»

El insulto

Los que nos odian, los que nos insultan, van formando, poco a poco, la base inconmovible de nuestra popularidad. El insulto estimula a los fuertes, que, hirviéndose sobre las diatribas, sobre todas las miserias, planean en lo azul en zonas puras, incontaminadas, donde no llegan los efluvios mal olientes del pantano. Se insulta o se odia, a todo lo que vale. Los derrotados, los fracasados, no provocan la mirada de nadie. Solo los hombres que militan y luchan, suelen ser blanco de las flechas envenenadas que les arrojan los cretinos.

J. Paseyro y Monegal

LA MISIÓN

(Colaboración)

Agosto 21 de 1924.

La ciudad se prepara para recibir dignamente a su Obispo diocesano.

Tiempo de Misión es tiempo de gracia; — dicen los que saben y firman los que creen.

Doy en imaginar que la Misión implica ser una visita extraordinaria.

— Bendito el que viene en el nombre del Señor. — porque en la Santa Misión, el, agosto personaje, llega para colmar de bendiciones, como el dulce Jesús, con sus inenarrables beneficios durante su peregrinación por este mundo!

En este sagrado misionero tenemos una prueba material de la verdad de Jesucristo; esto es, que vivió, murió y resucitó para no morir jamás; puesto que veinte siglos después de consumados esos hechos, se repite la predicación de la doctrina redentora, el anuncio inmortal de la verdad evangélica!

Indudablemente, — la Misión es apostólica. — Cuando Jesús desaparecido de la tierra; después de instituir la Santa Eucaristía, dejó a sus Apóstoles el cometido de repetir aquella escena, y de enseñar a la gente sus doctrinas.

Los Apóstoles, — después de sintetizar estas doctrinas en el Credo, — se separaron para cumplir la misión que el Divino Maestro les había encomendado — y esa misión se va cumpliendo todavía; puesto que el sagrado misionero que llega en visita episcopal, es un representante de aquel Colegio Apostólico que recibió el Evangelio, y la autoridad de Jesucristo. !!

PANADERIA "LA ESTRELLA"
—DE—
ALBERTO LANDÓ
ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA
CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD
REPARTO A DOMICILIO
Calle Vi Tacuarembó

Sociedad Italiana de S. Mutuos

Se llama a los acreedores que tengan cuentas a cobrar con esta institución, que las presenten en Secretaría, basta el 31 del actual, para serles satisfecho su importe.

La Comisión

V. ag. 31.

El obispo es como piedra fundamental de la Iglesia; puesto que ejerce la autoridad temporal y la autoridad eterna que esta divina institución encierra;— como sacerdote, abre ó cierra las puertas del Paraíso; como dignatario ó administrador de la Iglesia, premia ó castiga a los que desempeñan sus funciones!

Para no desbarrar sobre cosas tan excelsas como son éstas; termino estos renglones transcribiendo una estrofa de poesía que publiqué hace algunos años; cuya parte suprimí, no sé por qué puerilidad de sentimientos; ya que a mi humilde juicio, ella podía y puede justificar la solicitud de mi parte, para que se concurra al recibimiento del encumbrado personaje que se acerca, yendo luego a oír las doctas explicaciones referentes;—puesto que esa producción no es sino una sincera y ardiente exposición de fe católica!!—He aquí la estrofa:

Si orgullosa te ofende baja plebe,
Mi corazón te debe
Ferviente adoración a su despecho;
Oh tú, dulce Jesús, que amor me pides;
En las divinas lides
Acepta mi pasión;—he aquí mi pecho!!

L. Juan Landó.

Senaturiales

«El Nacional», hablando de candidaturas blancas locales e «inlocales» a la futura senaturia por Tacuarembó, finaliza así un largo editorial de ayer:

•Porque no deben preferirse los candidatos locales excluyendo personalidades que servirían mejor al partido y al país, ni deben desecharse aquellos para elegir

en su lugar a relumbrones o a personas que viven embriagadas con los ilustres apellidos que llevan.

Vale decir; que «El Nacional» no se decide ni por los candidatos nacionalistas locales ni por los «inlocales» para adjudicarles la próxima senaturia por Tacuarembó.—Quizá más adelante se decida por otros... Aunque sea bajo la presión de la realidad.

Municipales

CONCEJO = Sesión del 13

(Informes Oficiales)

Se dictaron resoluciones en las siguientes: «José C. de Oliveira, escrituración de tierras.— El señor Presidente produce el siguiente informe: «Honorable Concejo: Del estudio hecho por el suscripto, resulta que este expediente se encuentra en estado de ser fallado; pero para ello, es necesario que el interesado presente los títulos originales; para poderse apreciar debidamente la situación de esos documentos, puesto que ella no resulta claramente ni del testimonio; ni de los fotogramas que figuran agregados a este expediente, máxime teniéndose en cuenta, el caudal que se ha hecho al respecto.» R: De acuerdo con el informe precedente, agréguese los títulos originales para mejor proveer.— «José A. Balado, reconstruir alambrados, 8 a sección: R: Pase al Juez de Paz seccional y Concejo A. de Paso de las Toscas para que informen.— Ramona López y Lázaro J. Landó, escrituración del solar N.º 3 de la Macraus N.º 63. R: Pase a Secretaría a los efectos de la ratificación de firmas e informe correspondiente.— Inspección Técnica, tasa en \$310.00 el valor de las herramientas y máquinas que existen en el taller mecánico del Corrillo y que son de propiedad del Mecánico Severiano Cardozo.» R: Agreguese a sus antecedentes y vuelva.— «Juan L. Guichón, por I da Silveira de López Aguirre y otros permisos para alambrar» R: Hagase saber a los interesados a fin de que abonen las multas en que han incurrido.

Se concedió permiso para construir un portón y construir

Aviso

Inspección Departamental de Escuelas

Llámase a concurso de méritos con plazo hasta el 1º de Marzo próximo, para proveer en efectividad los siguientes cargos:

Dirección Escuela Urbana de 2º grado N.º 3, de «San Gregorio»
« < < Jer « « 4, de «Cardozo»
« > Rural « « « « 20, de «Cuchilla del Ombú»
« < « « « « 21, de «Bañado de Rocha»
« < « « « « 22, de «Paso de los Novillos»
« < « « « « 25, de «Quiebra Yugo»
« < « « « « 12, de «Paso Hondo»
« < « « « « 28, de «Picada de Pereira»
« < « « « « 29, de «El Minuano»
« < « « « « 35, de «Paso de Ceferino»
« < « « « « 37, de «Tres Cruces»
« < « « « « 38, de «Cuchilla de Pereira»
« < « « « « 42, de «Uaró»
« < « « « « 45, de Pbo. «Los Rodríguez»
« < « « « « 47, de Pbo. «Rosanos»

Las solicitudes deben presentarse en la Inspección D. de Escuelas, en sellado correspondiente y dentro del plazo señalado. Para presentarse a concurso de la primera Escuela citada, es preciso poseer título mayor de primer grado, y, para los demás puestos, es indispensable tener en efectividad el grado de Director de Escuela o de ayudante.

Tacuarembó, agosto 14 de 1924
Italo H. Gravina.—Secretario.

un galpón a don Santiago Dalprá. «Arcino Rodriguez, permiso para alambrar 8.a sección, y Pásese nota a la Jefatura de Policía, para que intime a don Manoel Gago, la apertura de sus alambrados, para el tránsito público, en la 3.a sección policial frente a los baños del San en el camino de Cerro del Ombú a Paso Hondo, por estar ese camino completamente intransitable.

Sesión del dia 18

En el pedido de varios vecinos del Rincón, sobre reparaciones en un camino, se resolvió pasarlo a la I. Técnica para que informe al respecto.

Pasar al Juez de Paz de la G. el pedido para alambrar del señor José Capelli.

Reiterar a la I. Técnica el estudio y presupuesto de las ampliaciones para el local del C. A. de Santa Isabel.

Diríjase oficio al Concejo Departamental de Durazno, haciendo saber que de acuerdo con la conversación mantenida entre los Presidentes de aquél y este Concejo, se acepta la idea de

El beso de Manuelita Rosas

— Por —
HÉCTOR PEDRO BLOMBERG

Manuelita: el navio corria por los mares,
Llevándote a las tierras que nunca besa el sol;
¡Que lágrimas ardientes caían de tus ojos,
De aquellos ojos negros que amó el Restaurador!

Dormía tu estatua, frunciendo el torvo ceño;
Tus manos amorosas pasábamos en su sien;
Poblaban los espectros sus rojas pesadillas...
¡Qué sueños esa noche soñó don Juan Manuel!

Oías el murmullo febril de su delirio,
Y en tu alma, sola y triste, volvía a resonar
La lugubrante y sangrienta canción del mazorquero:
Veías las cabezas rodar bajo el puñal.

Después... Las vidalitas, allá en Santos Lugares
La luna que bañaba los patios del cuartel,
Rumor de melancólicas guitarras de soldados,
El grito de un «salvaje» en el amanecer...

¡Cuán lejos todo aquello! Los tétricos serenos
Alzando en los silencios los cantos del Terror,
La voz de las ardientes mulatas traicioneras,
La sangre de las albas de la Federación.

¡Ah, Manuelita, cómo temblaban en tus dedos
Las cuentas del rosario mirándole dormir!
Paloma que arrullabas de amor por la pantera,
Los sueños de tu infancia tocaban a su fin.

Ya no quedaba nada más que la triste huida,
Nada más que una sombra de horror de lo que fué:
Era Camila O'Gorman, Camila, que bajaba
Sonriendo, del cadalso que alzó don Juan Manuel.

Escucha, que el dormido gemió en su horrible sueño:
Tus labios lo besaron con trémula pasión,
Y Dios entonces supo, doliente Manuelita,
Que el beso de esa noche salvó al Restaurador.

Del libro en prensa *Las islas de la inquietud*.

construir una balsa para el Paso de los Toros en el Río Negro para lo cual aquel Concejo se servirá hacer proyectar y presutar el tipo de balsa que crea más conveniente, debiendo remitirse a este Concejo el respectivo proyecto, con el fin de dar la intervención del caso a la Inspección Técnica y H. Asamblea Representativa.

Patentes a los rodados Designación de fiscales

El Concejo Departamental designó fiscales de patentes a los rodados durante el ejercicio 1924-25, a los señores Alejandro Azambuya, Camilo Santamarina, Juan Savioti, Roberto Gravina, Fermín Villamil, Tolentino Suárez, Juan C. Martins, Cirilo N. Rodríguez y todos los comisarios y sub comisarios del departamento.

El recital de anoche

Tras de deleitarnos con su verba fácil y fluida en los recitales del Liceo, Concejo Depar-

tamental y Cine Artigas, —anoche Luis Oneti Lima nos ofreció desde la improvisada tribuna del Teatro Escayola, la última de sus veladas líricas que constituyó para el inspirado poeta otro triunfo esplendoroso que hay que sumar a los muchos y amplios que recogiera en su andar bohemio de perigrino del arte y la belleza.

Fue quizás, y sin quizás, el recital de anoche, la pauta reveladora de ese su gran número poético para nuestro público;—pues si en los actos anteriores Oneti Lima había conseguido cautivar por entero la atención de sus selectos auditórios,—en el de anoche, ese doliente viajero del amor alcanzó el pleno coronamiento de su estilo original, arrebatiando extraordinariamente a sus oyentes que, muchas veces de pie, acinaronle su poeta favorito por ser él quien, con su «buen dolor», mejor se identificaba al dolor colectivo... No es cosa fácil ganar el equilibrio de las muchedumbres sirviéndose del imán de la poesía; porque, en realidad, existiendo por ahí tan pretesión de poesía selecta, las gentes muy sesátamente concluyen por volverla la espalda a todo lo que, impertinentemente, las habla de poesía y de versos... Por

SE DAN LECCIONES DE CORTE Y CONFECIÓN;

Bordados a máquinas en todos los estilos.

Método parisense sistema García.

Se corta solamente con tres medidas.—Ha sido premiado por el superior gobierno por ser el más científico y completo que se conoce en la república.

PROFESORA — IRENE ACOSTA.

Calle 18 de Julio Esq. Y. TACUAREMBO.

manera que, si surge por ahí un poeta, pero un poeta de verdad en toda la noble significación del vocablo, como Oneti Lima, lógico es que la muchedumbre, que tiene siempre el alma abierta a las más suaves emociones, haciendo una honrosa excepción en su justificado excepticismo, aclame, vitoreo y corone a su poeta con toda la fuerza de su sinceridad y su entusiasmo.

Y tal fue lo que, para honor de Tacuarembó, pasó anoche.

sia parroquial.

El señor Obispo será dignamente agasajado durante su estada entre nosotros, figurando en otros actos, un lunch en la casa particular del señor cura Forá D. Jaime Ros, y un paseo a la hermosa cabaña del señor Bidegain.

POLICIA

Suicidio

En la tarde del 25 de Agosto sucedió descerrajándose un tiro en el oido derecho, la mujer María Pereira Pérez. Se practicó la autopsia al cadáver, siéndole extraído el proyectil. Al lugar del hecho, concurrieron de inmediato las autoridades judiciales, quienes hicieron entrega del cuerpo para ser velado.

Accidente del tráfico

Ayer el camión de propiedad de Faustino Zamit, arrolló a un menor en el cruce de las calles 18 e Ituzaingó,—produciéndole lesiones de gravedad.

Intervino la seccional 1.a

ESCOLARES

El asueto de los jueves

El Consejo de Enseñanza resolvió suprimir el asueto de los jueves en las escuelas rurales. — Esta disposición empezará a regir desde el 1.o de Setiembre entrante.

Edificación escolar

El mismo organismo aprobó una declaración del consejero Bruno, por la que se exhorta a saucionar el proyecto del Dr. Acevedo, relativo a dotar a las escuelas del país, de locales suficientes y que a la vez ofrezcan las condiciones mínimas de higiene y seguridad.

Esta declaración pasará al Consejo Nacional a sus efectos.

Monsñor Arrospide

Llegó esta mañana

Como se había anunciado, esta mañana llegó a la ciudad, en misión apostólica, M. sñor Joaquín Arrospide, Obispo diocesano.

A la estación concurrió una enorme masa de pueblo, damas, el comité pro homenaje que preside el sñor Cupertino R. Bas y alumnas del asilo José P. Nadal, quienes en manifestación acompañaron al ilustre hispano hasta la Iglesia.

“CICLISTAS”

Pronto llegarán los afamados neumáticos «PIRELLI»
Pintados en todas las casas del
país o a su Agente en Montevideo
Avd. 8 de Octubre 3696

POMBÁ

ES EL RICO Y DELICIOSO CAFÉ
QUE PRONTO SE PONDRA EN VENTA

Esta es una nueva industria local
y debeis protegerla, pues.

ES GRAN PATRIOTISMO ENGRANDECER LAS
INDUSTRIAS DE UN PUEBLO.

COLABORACIONES LOCALES

HA POCO...

Salió de compras por la mañana, paseó en auto por la tarde y asistió durante la noche a la ópera... Nada... Los hombres la miraban como bobos; alguno, más audaz, quiso besarla con los ojos; pero... en definitiva... ¡nada! Todos la dejaron escapar, adoptando ese aire impertinente de indiferencia que caracteriza al hombre moderno... ¡El hombre moderno!... No hay cosa más ridícula que el hombre moderno. Con el hongo encasquetado hasta las narices, el bigote a la inglesa, el gabán de trabilla, los zapatos de charol, el pantalón por los tobillos, los calcetines de seda y el bastón de porra cogido en forma de pica el hombre moderno marcha por esas calles de Dios, acompañando sus andares, su gesto y su espíritu al ritmo de cualquiera de esos malditos «fox-trot» que se bailan en el «super-tango» del Palace. ¡Oh!... Esto no es un hombre de carne y hueso, es un mequetrefe, un muñeco inglés por no decir otra cosa peor...

Su indiferencia de «fox-trotman» ante sus encantos las hiera, las ofende, las irrita. ¿Pues qué? ¡Acaso hoy no estuvo tentadora con

sus falditas cortas, luciendo sus pantorrillas en medias sedosas, sus blusitas transparentes y sus sombrerillos os graciosos?... ¿No son sugestivos sus ojos brillantes, que prometen, sus labios finos y briosa mente carminados; sus andares ligeros y gráciles, de perdiz acosada; sus manos largas y pulidas y su desote de alabastro y rosas tempranas?

¿Qué más quieren estos pasmados para decidirse?... ¿Cómo consiguirán que salgan de su marasmo?... ¿De que forma vencerán esa estúpida indiferencia tras de la cual se atrincheran?... ¡Oh! Dios mío, quién pudiera vencer ese impertinente gesto, que parece decirles: «más valgo yo»...

Antiguamente, los hombres, con sus grandes bigotes a la borgoñona, su cara de burladores, y su aire don juanescos, las perseguían, las sitianan y las hacían sonar; hoy... apenas las hacen reír. ¡Uf!, que ridículo es el «semi hombre moderno»...

Ahora... ¿Qué pasa?... Que barbaridad! Nada... que no les es posible salir a la calle. Desde que se han decidido a no usar corset y han adoptado ese andar lento y perezoso, que da la sensación de pequeños demoyos, los hombres se vuelven locos, las europeas, las persiguen... las encierran en casa y las escriben cartas que son encasas. ¡Poco a

poco, caballeritos!... Hay que marchar al compás de esa pereza, como ellas han aguantado la afrenta de vuestro aire impertinente de «fox-trotman»...

Ya han dado con el arma que sacude vuestra mündula y os saca de quieto... No era la falda pantalón, ni las piernas al aire ni el desote exagerado, ni la indumentaria del tennis; es esa preza musulmana la que os arrastran... Andau con cansancio, con desmayos, como si sitieran deseos de dejarse caer en vuestros brazos... y... cuando, confiados, los tendéis, se rien... de vuestro candor y de vuestros gabanes entallados, de vuestros botines blancos y de vuestros bigotillos ridículos. Ahora bien; confiesan su equivocación de varios años. Creímos que la mujer moderna debía ser ligera, varonil, un poco norteamericana... Nada de eso. La mujer moderna, si quiere arrebatar a los hombres, debe ser femenina, perezosa y andar lentamente y rizando el cuerpo como una pantera, como anduvieron siempre las hebreas.

M. Heber Garrastazú

Aviso

De acuerdo con lo que dispone el Art. 28 del Reglamento de Cementerios en vigencia, se hace saber a público: Que el Concejo de Administración Departamental procederá a la exhumación de los restos que se encuentran en el cuadro A. N.º 3 del Cementerio de esta ciudad. Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro lugar y en caso contrario se depositarán en el Osario una vez expirado el término que se señala.—Tacuarembó, Julio 8 de 1924.—La Secretaría.

V. Oct. 10.

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: «L. Juan Landó c/ LA SUCESIÓN DE DON JOSE BRAVO—INCIDENTE SOBRE COBRO DE HONORARIOS»—Expediente mandado formar en los autos sucesorios de José Bravo, se cita llama y emplaza a Doña CLOTILDE NIÑO COLET DE BRAVO y sus menores hijos del causante, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárselas defensor de oficio.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Julio 5 de 1924

Fernando Suárez.—Act.

v. Sobre. 5.

CICLISTAS

Pronto llegará los infamados neumáticos «PIRELLI».

Próximamente en todas las casas del ramo o a su Agente en Montevideo

Avd. 8 de Octubre 3036

El Ministro de Industrias

A fin de asistir al acto inaugural de la Escuela Industrial, pasó esta mañana con destino a Rivera, el laborioso Ministro de Industrias, Dr. José F. Arias.

A saludar al ilustrado Secretario de estado, concurrieron numerosas personas.

DEPORTES

Partidos oficiales de fútbol

El domingo 24 de Agosto, encontráronse frente a frente en la cancha de la Liga Departamental, los teams de 1.a división de «Comercio» y «Ferro Carril». El partido que jugaron estos cuadros, fué digno de atención pues la muchachada jugó con verdadero entusiasmo en ambos bandos. El resultado final fue el siguiente: Comercio 1 Ferro Carril 1.

Nacional Fiat-Lux

Después del Partido «Comercio» - Ferro Carril, dirímos, en su remasas las primeras escuadras de «Nacional» y «Fiat-Lux». Este encuentro puede decirse que fué bastante monótono y aburrido, pues vimos que la delantera de los albos estuvo mal en todo el transcurso del partido, y podemos asegurar que si Fiat Lux tuviera una línea delantera que rematará mejor las jugadas, la victoria sería indudablemente suya. El partido terminó con el siguiente resultado, Nacional (0) Fiat-Lux (0).

La vida en sociedad

Agradecimiento

Estación Pampa, Agosto 25 de 1924.

Señor Director del periódico EL AEROLDO. — Tacuarembó.

De mi alta consideración:

Agradeceré a Ud. quiera tener a bien el publicar en su ilustre periódico las siguientes líneas:

Antonio Caupo y familia quedan alta y profundamente agradecidos hacia el inteligentísimo y preclaro facultativo Dr. Héctor Abella, por la importante y delicada cura hecha recientemente a mi hijo Francisco Luis.

Quedámosle muy agradecido por el empeño de haber puesto en salvo una existencia en la primavera de su vida que al no haber comprendido muy bien toda su gravedad, el caso hubiese sido fatal.

También queremos dejar cons-

tancia de nuestro profundo agradecimiento hacia todas nuestras buenas relaciones que se han prestado en distintas formas para el restablecimiento de mi hijo Francisco Luis, en su reciente enfermedad.

Con este motivo nos es muy grato saludar a Ud. con nuestra alta consideración S. S. S.

Antonio Caupo y familia.

Fiestas y reuniones

El baile que la Comisión Directiva del Club Tacuarembó ofreció el domingo 24 a sus asociados, en conmemoración de la fiesta patria, resultó todo un acontecimiento social.

Los amplios y elegantes salones de dicho centro, ofrecían con tal motivo un encantador golpe de vista, notándose en ellos la presencia de nuestras más distinguidas familias.

—Continúan con interés los preparativos para el baile que el próximo sábado 30 ofrecerá el Círculo Italiano en sus salones.

Sabemos que suman gran número las invitaciones que dicho centro ha hecho circular entre nuestras familias.

El Señor Oneti Lima

Partió hoy para Rivera el inspirado vate Luis Oneti Lima.

Kermesse en preparativo

El Club Tacuarembó prepara para los próximos días de feria, una kermesse a realizarse en sus amplios salones.

Cine Artigas

El cartel del Artigas anuncia para esta noche la super producción del programa Rialto «El Canto del amor triunfante», monumental comedia dramática basada en la obra del mismo nombre que inmortalizó a su autor Ivan Turguenef, interpretada por los notables artistas Natalia Kovanko y Lean Angelo.

Para el domingo 31 la grandiosa supervisión de David W. Griffith «Lo más grande en la vida» interpretado por un conjunto de artistas donde se destaca Lillian Gish, Robert Harron, David Butler y Elmo Lincoln.

Cunita nueva

El hogar de los esposos Corrés Méndez, ha sido aumentado con el nacimiento de una niña.

BARRIO PORVENIR

A un paso de la Estación Tacuarembó

SOLARES altos, espléndidos, y QUINTITAS de más de 1.800 metros, con aguadas rodeadas de importantes núcleos de población, SE ENTREGAN DE INMEDIATO, a pagar en cuotas inverosímiles.

DESDE UN PESO POR MES

¿Quién no se hace propietario con tan extraordinarias facilidades de pago?

Apresúrese, hoy mismo, a solicitar del Dr. ZACARIAS ROCA ESTEVES, que le reserve uno de esos solares terrenos de quintitas, pues quedan pocos, y pronto se concluirán.

Tratar con el Dr. Z. Roca Esteves, en la calle Gral. Flores, entre Sarandí y 25 de Agosto. v. ag. 31.

TACUAREMBÓ.

Viajeros

De su establecimiento de campo, don Juan Guichón y familia.

De Cardozo, don Gabriel Treilles, director del periódico «El Látigo.»

— Del Dpto del Salto, don Cefirino Teixeira y su señora esposa.

Enfermos

Mejorado el doctor Mateo F. Parisi, que hubo quedado cama.

Dr. Juan B. Gil

Médico Cirujano

Consulta todos los días de las 14 a las 16.

Calle 18 de Julio, entre Salto y Lavalleja.

Jueves, gratuitamente a los pobres.

TACUAREMBÓ.

mc y. 28.

sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Agosto 16 de 1924.

Fernando Suarez.

V. sobre 8.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: «Correa de Correa Clara Enetercia F., Isalina F. Correa de Correa, Genoveva F. Correa de Chiarino y Correa de Costa María Andrea F. c/a Leonidas dos Santos de Castro por simulación de escrituras, reivindicación, rendición de cuentas y restitución de dote», se hace saber al público que en los referidos autos se ha decretado la interdicción de los siguientes bienes: Un terreno con un edificio y demás mejoras que contiene situado en la Ciudad de Tacuarembó, constituido por el solar N.º 5 de la manzana N.º 51 de la planta Urbana de esta Ciudad, calle General Flores entre las de Río Negro y Yi y que mide 28 metros 633 milímetros de frente a la citada calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, siendo sus otros linderos Don Victor Presa, Doña María Navarro y Sucesión P. Benvenuto.

Un terreno de chacra con sus mejoras situado en el «Rincón» la sección judicial de Tacuarembó compuesto de 43 hectáreas, 1800 metros con los siguientes límites: Arroyo Tacuarembó Chico, Camino Vecinal, Sucesión Frugoni y Pedro Frugoni.—El importe de un préstamo hipotecario otorgado por Don Juan Castro representado por Don José García y Vidal, a Don José Borro, Don Francisco Pisano y Don Eugenio Winterlauer con la garantía de dos fracciones de campo y por la suma de \$140.000—Escripto de F. Palomino Zipitria de 19 Dic. 1911, prorrogada por la del Escribano A.G. Viera de 8 Stbre de 1918.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Agosto 8 de 1924.

Fernando Suarez. —Actuario.

v ag. 21.